

Las medidas anteriormente adoptadas para alcanzar el desarrollo, y que daban primacía al crecimiento económico, no lograron contener la pobreza generalizada ni brindar suficientes oportunidades de empleo. La marginación y exclusión de partes importantes de la población-a menudo fuente de conflictos violentos-, la aceleración del éxodo rural, el deterioro del medio urbano, la transformación de los suburbios en guetos y la degradación del medio natural ponen de relieve la crisis actual que, a su vez, es producto de las deficiencias del proceso mundial de desarrollo.

En la reunión que celebró en 1993, la Conferencia General de la UNESCO expresó su grave preocupación por las políticas de ajuste estructural que han afectado seriamente a sectores sociales como la educación y la salud pública y que han comprometido incluso las perspectivas de recuperación económica y de desarrollo de los países. Ahora, de lo que se trata es de conseguir un "ajuste social" mundial.

Cada vez gana más terreno la idea de que el crecimiento económico debe propiciar la causa del desarrollo social y garantizar un desarrollo ambiental sostenible. El desarrollo debe tener un rostro humano. El desarrollo social sostenible requiere un programa radicalmente distinto, por su nueva orientación, de **desarrollo de los recursos humanos**, entendido no en la acepción restringida de gestión, sino en el sentido más lato de mejoramiento de la calidad de vida: que la educación y la salud pública sean mejores, que se respeten los derechos humanos, que haya democracia, que se utilicen racionalmente los recursos, aplicando los últimos adelantos de la ciencia y la tecnología y que exista un compromiso con la cultura de paz y con la solidaridad internacional.

A

Fomento de la capacidad endógena

- i) Ha de asignarse la máxima prioridad a las políticas de **educación y formación**; deben aumentar y orientarse estratégicamente hacia metas precisas las inversiones en el sector de la educación para que las poblaciones que, por su posición social o su situación geográfica, estén desatendidas tengan acceso al conocimiento; para ello habrá que valerse de los mecanismos institucionales formales y no tradicionales como los cursos intensivos y la promoción de concepciones diversificadas de la educación. La meta es que nadie “se quede a pie”¹.
- ii) Las políticas sociales deberían centrarse especialmente en la educación y la capacitación de las **muchachas y mujeres**, factores decisivos para **promover la igualdad entre hombres y mujeres** y para cultivar todas sus capacidades así como para **frenar el crecimiento demográfico**².
- iii) A fin de prepararnos para el siglo XXI y de superar las crisis actuales, es imprescindible proceder con urgencia a examinar y renovar a fondo **el contenido y los métodos de la educación y reestructurar cabalmente los sistemas educativos**. La formación y el perfeccionamiento del personal docente son especialmente importantes para mantener los niveles de calidad necesarios. Otro de los imperativos es impartir

1 Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje (Conferencia organizada en Jomtién, Tailandia, en marzo de 1990 por el Banco Mundial, el PNUD, el UNICEF y la UNESCO).

2 La Declaración y el Marco de Acción adoptados en la Cumbre de Nueve Países muy Poblados sobre Educación para Todos (Nueva Delhi, India, diciembre de 1993) han imprimido un gran impulso a estas iniciativas.

una preparación idónea para nuevos tipos de empleos como, por ejemplo, los “ecoempleos”³. Los nuevos programas educativos deberían contribuir a formular una **nueva concepción del empleo y el trabajo**, como parte del concepto más amplio de “**vida activa**”, el principio fundamental que debería informar la organización del trabajo y del tiempo libre en la sociedad.

- iv) Habría que esforzarse sin cesar para lograr que los conocimientos **se transfieran y compartan rápidamente**, sobre todo en la esfera de la ciencia y la tecnología, a fin de utilizarlos mejor, de promover el progreso y de suprimir las disparidades existentes en cuanto al acceso al saber.
- v) Las medidas destinadas a diversificar la **enseñanza superior** son fundamentales. En este sentido, es imprescindible constituir **redes** entre universidades y establecer nuevas **relaciones de asociación** entre las industrias, por una parte, y, por otra, los centros de formación profesional y los institutos de enseñanza técnica superior⁴.

Fundação Cuidar o Futuro

3 La Comisión Internacional de la Educación para el Siglo XXI, que creó la UNESCO y que preside el Sr. Jacques Delors, Presidente de la Comisión Europea, reflexiona actualmente sobre las nuevas funciones de la educación y las nuevas exigencias que se le plantean en un mundo caracterizado por la aceleración de los cambios económicos, ambientales y sociales. En su Informe que, según se espera, presentará a comienzos de 1995 la Comisión impartirá orientaciones para que la educación pueda alcanzar las metas del desarrollo social. En el Informe Mundial sobre la Educación, que la UNESCO publica cada dos años, se seguirán observando y estudiando las tendencias de la educación y se continuarán determinando los nuevos desafíos a que debe hacer frente.

4 Los programas de la UNESCO tales como UNEVOC, el Proyecto 2000+/Ciencia y Tecnología, UNITWIN y las Cátedras UNESCO han sido concebidos para alcanzar esta meta. La Organización también ha fomentado la creación de redes regionales e internacionales de especialistas e instituciones de investigación en educación, ciencias físicas y biológicas, ciencias sociales, cultura y comunicación. El primer volumen de su nueva publicación bienal, el Informe Mundial de la UNESCO sobre la Ciencia, salió en febrero de 1994.

- vi) Debería volver a orientarse la concepción de las **estrategias de desarrollo de los recursos humanos** para que puedan concretarse las capacidades y la creatividad de todos los miembros de la sociedad. Las estrategias de desarrollo deberían fundarse en la voluntad y en los modos de vida de cada sociedad y tomar en cuenta el contexto histórico, social y cultural que le es propio⁵.

B

Desarrollo de las zonas rurales

Para mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales y combatir de raíz la emigración, las medidas que se adopten en esas zonas deberían centrarse especialmente en i) la prestación servicios de educación formal y no formal; ii) el fomento de los empleos productivos, incluso en sectores como la artesanía y el turismo cultural y ecológico; iii) la promoción de las culturas autóctonas; iv) la utilización de los medios de que disponen los ejércitos para prestar apoyo a las iniciativas de desarrollo, como el mejoramiento de los servicios de salud pública y la creación de infraestructuras; v) el fomento de la construcción, con materiales del lugar, de viviendas para todos; vi) la descentralización, hacia los municipios, de la administración de los servicios educativos y sociales.

5 Las iniciativas de la UNESCO han contribuido a vincular los conceptos de “cultura” y “desarrollo”. La Conferencia MONDIACULT, celebrada en México en 1982 afinó ese principio. Durante el actual Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, la UNESCO se ocupa de difundir esta orientación. La Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, creada por la UNESCO y las Naciones Unidas, bajo la presidencia del Sr. Javier Pérez de Cuéllar, está abocada a la preparación de propuestas urgentes y a largo plazo para atender a los imperativos culturales en el contexto del desarrollo. Su Informe que, según se prevé presentará en 1995, debería contribuir a la consecución de esta meta.

C

Es preciso formular políticas institucionales, económicas y sociales, **con el fin de reforzar la participación y el poder de decisión** de la población, factores primordiales para luchar contra la marginación y la exclusión. Los sistemas educativos deberían promover los derechos humanos, la tolerancia y la no violencia, así como actitudes democráticas desde la primera infancia. Deben alentarse el diálogo intercultural, la libertad de la prensa y de expresión y el respeto de la diversidad de opiniones⁶. Esas políticas a largo plazo serán el mejor medio de crear un entorno que posibilite el desarrollo social e impida la exclusión y las desigualdades.

La democratización y el respeto de los derechos humanos se encuentran actualmente en el centro mismo del proceso de desarrollo: son indicadores capitales de la pertinencia de las políticas de desarrollo social.

D

Para dar seguimiento al Programa 21 y en otros contextos habría que redoblar los esfuerzos a fin de promover la **sensibilización a los problemas ambientales y la participación de la población en la utilización racional de los recursos, con miras a alcanzar un desarrollo humano sostenible.**

6 Los órganos rectores de la UNESCO han puesto de relieve en reiteradas oportunidades este aspecto. Tras las reuniones recientemente celebradas en Montevideo (1990), Praga (1991), Túnez (1992) y Montreal (1993) la UNESCO elaboró un Plan de Acción sobre Educación para los Derechos Humanos y la Democracia que fue aprobado por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, organizada por las Naciones Unidas en Viena (junio de 1993). La UNESCO, organismo encargado del Año Internacional de la Tolerancia (1995), promueve diversas actividades en ese marco.

Las políticas destinadas a eliminar la pobreza, factor de deterioro ambiental, son necesarias para ese fin. Asimismo la reducción de los efectos de las catástrofes naturales (especialmente las que tienen un carácter recurrente) es muy importante para el desarrollo social. Habría que organizar investigaciones y cursos de formación sobre la relación entre el ser humano y la naturaleza en diferentes partes del mundo en un marco transdisciplinario⁷.

E

Los recursos e infraestructuras de comunicación e información

son esenciales para propiciar la sensibilización individual y social y el cambio de actitudes y para promover el diálogo, la integración y la cohesión sociales. Para aumentar sus efectos y su contribución al proceso de desarrollo social, es preciso que la comunicación mejore en todo el mundo, especialmente mediante la utilización de las tecnologías modernas de información y comunicación. En ese contexto, los países deberían formular unas políticas amplias en materia de medios de comunicación y de información⁸.

Fundação Cuidar o Futuro

-
- 7 El Programa sobre el Hombre y la Biosfera (**MAB**), la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (**COI**), el Programa **MOST** "Gestión de las transformaciones sociales" y el Proyecto de cooperación interdisciplinaria entre organismos "Educación e información sobre el medio ambiente y población para el desarrollo humano" son ejemplos de los métodos transdisciplinarios que la UNESCO emplea para abordar las cuestiones ambientales.
 - 8 Las inversiones destinadas a crear y reforzar las capacidades en el ámbito de la comunicación, fomentar el acceso a las fuentes de información y a proporcionar a la población conocimientos, capacitación y oportunidades de articular sus preocupaciones son elementos importantes de la labor que la UNESCO realiza por conducto de su Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC). En 1996 la UNESCO publicará una versión actualizada de su Informe sobre la Comunicación en el Mundo.



Han de ampliarse las **posibilidades de acceder a la comunicación** de los diferentes sectores de la sociedad, y más especialmente, las de las comunidades y los grupos sociales desatendidos de los países en desarrollo, en particular valiéndose de los medios modernos de transmisión de la información, comprendidos los satélites, la informática y otras técnicas de telecomunicaciones.

F

Es preciso adoptar medidas para mejorar **la capacidad endógena para la formulación de políticas sociales y la evaluación y gestión de las transformaciones sociales**. Deberían elaborarse metodologías idóneas para la investigación en todos los tipos de sociedades, a fin de crear mecanismos de “alerta temprana” que permitan a los gobiernos supervisar la aplicación de las resoluciones que apruebe la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social⁹.

Fundação Cuidar o Futuro

9 La UNESCO ha iniciado un programa, denominado **MOST** (Gestión de las transformaciones sociales) a fin de atender la creciente demanda de los países en desarrollo y de los que se encuentran en una fase de transición, que aspiran a crear una capacidad endógena en el ámbito de las ciencias sociales y a que se les preste asistencia para la gestión del cambio y de las transiciones sociales. En el marco de **MOST** se elaboran proyectos interdisciplinarios y comparativos de política social y se llevan a cabo experimentos y análisis sociales en diferentes partes del mundo.